

I CONCURSO FOTOGRAFICO Salud Mental ATELSAM

La Asociación Salud Mental **ATELSAM** convoca el **I Concurso Fotográfico** con motivo del **Día Mundial de la Salud Mental 2020**.

BASES:

1º PARTICIPANTES: En el concurso podrá participar cualquier persona **mayor de 18 años** y residente en las **Islas Canarias**.

2º TEMÁTICA: El tema estará relacionado con el lema de este año elegido por votación popular a través de la Confederación Salud Mental España: **“Salud mental y bienestar, una prioridad global”**.

3º OBRAS: Cada participante podrá entregar **un máximo de dos fotografías originales e inéditas** y no presentadas con anterioridad a otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los/as participantes se responsabilizan de su única autoría, que no existan derechos a terceros y de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas digitalmente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

4º PRESENTACIÓN: Las obras deberán ir acompañadas de un título y tener un formato JPEG o TIFF mínimo de 210x315mm. a 300ppp. o su equivalente en pixel de 3720x2480px y en RGB.

5º ENVÍO: Las obras se remitirán por correo electrónico con los siguientes datos: Nombre, apellidos, municipio, provincia, teléfono y correo electrónico a la siguiente dirección y con el siguiente asunto:

Asunto: **I Concurso Fotográfico Salud Mental ATELSAM**

comunicacion@atelsam.org

6º PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el 14 de septiembre al 5 de octubre de 2020. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7º PREMIOS:

Primer Premio: Tarjeta regalo de **100 euros** para material fotográfico.

Segundo Premio: Noche de hotel para dos personas.

Tercer Premio: Libro fotográfico.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8º FALLO: El fallo del jurado se producirá el 12 de octubre de 2020 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados/as.

Del mismo modo, la entidad podrá difundir esta información en sus redes sociales, página web y a través de los canales que considere convenientes.

9º EL JURADO: El jurado estará formado por dos profesionales de reconocido prestigio del mundo del fotoperiodismo y tres representantes de **Salud Mental ATELSAM** que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las obras para **una exposición** en esta disciplina. Las obras premiadas también se incluirán entre las seleccionadas.

10º ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.